



UNIVERSIDAD
LOYOLA DE AMÉRICA

Opciones de Titulación

ESTUDIOS DE POSGRADO

ESTUDIOS DE POSGRADO.

En el caso de Estudios de posgrado como opción de titulación de Licenciatura, el estudiante deberá considerar los requisitos específicos de calificación mínima y condiciones de acreditación, realizar su procedimiento de titulación para cubrir el perfil de ingreso al posgrado y obtener en su momento, la condición de egresado para proceder a la titulación del programa de posgrado.

Todos los aspirantes a un grado deberán presentar el correspondiente acto protocolario público en el que sustentarán individualmente sus trabajos recepcionales ante un Sínodo.

El estudiante deberá solicitar Oficio de Autorización de Titulación de Licenciatura por Estudios de Posgrado en el caso de optar por esa modalidad, para lo cual deberá contar con su Certificado Total de Estudios y la Liberación de su Servicio Social, y exhibir documentación oficial que certifique que se ha acreditado el 100% de los créditos de especialidad o diplomado, o el 50% de Maestría del programa de Posgrado elegido por el estudiante, el cual deberá contener: institución que lo ofrece, nombre del posgrado, duración, créditos totales del programa, créditos por ciclo lectivo (trimestre, cuatrimestre, semestre), que sea afín a la carrera profesional cursada y un programa de posgrado que cuente con validez oficial. El interesado deberá acreditar el 100% de los créditos de la Especialidad y Maestría ULDA o el 50% de Maestría en otras Universidades obteniendo un promedio mínimo general de 8.5 (OCHO PUNTO CINCO)

REQUISITOS PARA TRAMITAR CERTIFICADO TOTAL DE ESTUDIOS

1. **Acreditar** todas las materias y créditos de su carrera profesional.
2. **Paquete de Fotografías:** 9 tamaño óvalo miñón, 9 título: características en blanco y negro, con fondo blanco, sin retoque, papel mate, con adherible, frente y orejas descubiertas, cabello recogido hacia atrás (se debe de notar el nacimiento del cabello), sin lentes, rostro serio y de frente; en el caso de las damas sin maquillaje, sin aretes, vestimenta formal color claro y liso, blusa de cuello blanco y blazer; en el caso de los caballeros deberán afeitarse barba y bigote, saco, camisa y corbata color claro y liso, cabello corto. Fotografía digital dimensiones mínimas 800*800 Pixeles (ancho por alto), formato (jpg) o (png), en escala de grises (blanco y negro), la cara será proporcional al tamaño total, se entregará en una USB limpia.
3. **Acta de Nacimiento** actualizada.
4. **Certificado** de Bachillerato.
5. **Servicio Social y Prácticas Profesionales.**
6. **Carta de Acreditación del Examen de Inglés.**
7. **Libro** a donar.
8. **Tarjetón** de horas beca.
9. **Tarjeta** de sesiones terapéuticas (solo aplica para Psicología Clínica).
10. **CURP** actualizada.
11. **Oficio** de Autorización de la Directora Contable Administrativa.

Tiempo de Respuesta: 45 días hábiles aprox.

REQUISITOS A CUBRIR EN CADA OPCIÓN DE TITULACIÓN.

1. Certificado Total de Estudios de la Licenciatura.
2. Liberación de Servicio Social.
3. Liberación de Prácticas Profesionales.
4. Reporte Individual y Testimonio de Desempeño en el caso de Examen CENEVAL.
5. Autorización del trámite en la Dirección Administrativa
6. Asignación de Sinodales en la Vicerrectoría.
7. Hoja de Autorización de Sínodos y Tesis.
8. Notificación de Terminación de Estudios y de Evaluación Profesional.
9. Oficio de Autorización de Titulación por Estudios de Posgrado en el caso de optar por esa modalidad.
10. Certificado Parcial de Maestría (50% de los créditos).
11. Constancia de Terminación de Estudios de Posgrado (Especialidad o Maestría ULDA).
12. Acta de Evaluación Profesional.

EXAMENES RECEPCIONALES








Los Exámenes recepcionales ULDA se desarrollarán de la siguiente forma:

- I. Presentarse con vestimenta formal en la fecha y hora señalada por lo menos veinte minutos antes del Examen.
- I. Hará uso de la palabra el Presidente del Sínodo, para iniciar el acto solemne.
- II. La réplica en primer término será a cargo del Secretario, con posterioridad se dará intervención a la contrarréplica a cargo del Vocal, finalizando con el uso de la palabra el propio Presidente.
- III. Realizado lo anterior se procederá a deliberar respecto al trabajo y exposición del sustentante, emitiendo voto de aprobación o reprobación según sea el caso levantando el Acta correspondiente. Debiendo dar continuidad al acto solemne con la lectura del Acta de Examen Recepcional cargo del Secretario y el Presidente del Sínodo le tomará la protesta de ley.
- IV. El sustentante deberá solicitar con una semana de anticipación a la fecha de Examen Profesional el ensayo del Protocolo.

TRÁMITE DE LA CÉDULA PROFESIONAL

Al obtener su Título Electrónico, el o la nueva profesionista podrá gestionar su Cédula Profesional ante la Dirección General de Profesiones, de la Secretaría de Educación Pública, documento que lo acreditará plenamente como profesional en la República Mexicana. Se sugiere consultar la página para cualquier información al respecto <https://www.gob.mx/cedulaprofesional>

TABLA DE MODALIDADES DE TITULACIÓN POR PROGRAMA ACADÉMICO

Excelencia Académica	Tesis Profesional	CENEVAL	Memoria de Trabajo	Posgrado	Examen ULDA			
								
Derecho								
Psicología Clínica								
Administración y Finanzas								
Administración y Mercadotecnia								
Administración y Negocios Internacionales								
Derecho (mixta)								
Ciencia Política y Administración Pública (mixta)								
Desarrollo de Productos Turísticos								
Transformación Digital y Turismo								
Transformación Digital y Comunicaciones								
Transformación Digital e Innovación Educativa								

**U
L
D
A**



ULDA
UNIVERSIDAD
LOYOLA DE AMÉRICA
PREPARATORIA . LICENCIATURAS . POSTGRADOS